



M<sup>a</sup> Isabel Bautista Martínez (Marisa)  
Candidata de **UGT** al Comité de Empresa de PAS Laboral

Estimado/a compañero/a PAS Laboral:



El próximo jueves, día 6 de junio, se celebrarán elecciones sindicales en la Universidad de Granada, en ellas elegiremos a los delegados del Órgano que representa al sector del Personal de Administración y Servicios, en concreto del Comité de Empresa del PAS Laboral.

Desde la responsabilidad y el honor que supone encabezar la **candidatura de UGT** de la UGR, deseo transmitirte, mi compromiso personal, y el de las mujeres y los hombres de nuestra candidatura, para tratar de resolver los importantes retos que el Personal de Administración y Servicios actualmente tiene y tendrá en estos años próximos.

Desde **UGT** nos hubiera gustado que estas elecciones se hubieran celebrado una vez realizado el proceso de funcionarización, y no en este momento, por los siguientes motivos:

1- Una vez hecha la funcionarización, hubiera tenido sentido hacer estas elecciones ya que se estaría eligiendo el Órgano que realmente respondiera a la plantilla que permanecerá como PAS Laboral, porque gran parte del Personal Laboral pasará en breve a PAS funcionario.

2- Realizar las elecciones del PAS Laboral antes de la funcionarización produce confusión, caos y derroche de recursos tanto económicos como humanos.

3- El tener que ir a un proceso electoral de forma tan inmediata, ha provocado paralizar los trabajos de desarrollo de documentos que completan este proceso de funcionarización, tan importantes como:

Comisiones de Servicios, Promociones, Adecuaciones, Concurso de Traslados, J.E, Perfiles, etc.

4- Siendo coherentes con la situación, desde **UGT**, aún no hemos presentado el preaviso de elecciones para la Junta de PAS Funcionario, donde solo estamos representados los Sindicatos mayoritarios, Órgano de representación del Personal de Administración Funcionario, para que una vez hecha esta funcionarización, los trabajadores Laborales que opten por funcionarizarse puedan elegir a sus representantes en este otro Órgano.

En mi caso, tengo la intención de funcionarizarme porque estoy convencida que es un proceso positivo para todos l@s trabajador@s, pero nos han forzado a adelantar estas elecciones y en la fecha en la que se producirán soy aún Personal Laboral.

Si no me presento en este momento, quedaría al margen de la representación y no podría ejercer mi derecho para poder defender a los trabajadores y seguir negociando las mejores condiciones laborales para el PAS, tanto a nivel de la UGR como ejerciendo mi condición actual de Responsable de universidad a nivel andaluz, condición y trabajo que me apasionan.

De estas elecciones saldrá la representación que tengamos **UGT** y con ello nuestra fuerza en la Mesa de Negociación de la UGR, siendo este el foro donde tendremos que abordar temas que aún quedan pendientes y que afectarán a todos aquellos trabajadores Laborales que decidan funcionarizarse, y ahí debemos seguir defendiendo las mejores condiciones para est@s compañer@s.

Tras la funcionarización, habrá personal que se quede como Personal Laboral, y desde **UGT** queremos seguir representándolo y seguir negociando las mejores condiciones laborales para ellos.

**Con objeto de poder llevar a cabo nuestras propuestas, y la ilusión de poder seguir trabajando en la mejora de condiciones laborales para todos los trabajadores, te pido tu apoyo votando el día 6 de junio, a la candidatura de UGT.** Esperando contar con ello, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Granada a 24 de mayo de 2019

M<sup>a</sup> Isabel Bautista Martínez